



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
4312910	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/Máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	11
5. INDICADORES DE RESULTADO	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	24
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>

- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>

- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en:

<https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorardo.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Nº Fecha de reunión:

- 1 15 de octubre de 2024
- 2 12 de noviembre de 2024
- 3 22 de noviembre de 2024
- 4 10 de diciembre de 2024
- 5 31 de marzo de 2025
- 6 20 de mayo de 2025
- 7 13 de junio de 2025
- 8 24 de junio de 2025
- 9 16 de julio de 2025

Temas tratados: Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados: Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad. La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro (23 de junio de 2025)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria de 19 de julio de 2025.
2. Informe del Decano.
3. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2025-2026.
4. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.
5. Balance del Curso Académico 2024-2025.
6. Ruegos y preguntas

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y

<p>3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p>	<p>Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación del Máster cuenta con una coordinadora que desempeña funciones científicas, académicas y de gestión, como recoge la Memoria de verificación de la titulación. Además, se apoya en una Comisión Coordinadora y de Calidad formada por la Coordinadora, dos profesores pertenecientes al Máster y un representante de los estudiantes, que, según recoge la Memoria de verificación, mantiene al menos dos reuniones anuales, al inicio y al final del período lectivo. Le corresponde velar por la coordinación docente del título mediante reuniones periódicas, con el fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorar en lo que sea necesario. Esta Comisión mantiene comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios —PTGAS— y contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro.

A pesar de lo indicado en la Memoria de verificación, las reuniones de las Comisiones se han celebrado con mayor frecuencia y los miembros de la Comisión están en contacto continuo por e-mail para tratar de inmediato cualquier cuestión que surja. Es importante señalar también que los dos profesores miembros de la comisión colaboran estrechamente con la coordinadora en las actividades de coordinación, como la orientación a los alumnos y la redacción de memorias e informes, desarrollando un excelente trabajo de equipo.

Se considera que este sistema de coordinación propuesto en la Memoria de verificación funciona correctamente, de modo que, en el plano horizontal, su buen desarrollo permite supervisar todos los aspectos del programa formativo y con ello garantizar su calidad. Las comisiones han estado compuestas desde 2022 por:

- Curso Académico 2022–2023: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (profesores del Máster) y Selene Martínez (representante de estudiantes).
- Curso Académico 2023–2024: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (profesores del Máster) y Carmen Rivate (representante de estudiantes).
- Curso Académico 2024–2025: Judith Ortega (coordinadora), José María Domínguez Rodríguez y Ana Llorens Martín (profesores del Máster) y Andrea Bravo Serrano (representante de estudiantes).

Las reuniones de Coordinación y los temas tratados el curso 2024–2025 han sido los siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/09/2024	Admisión de estudiantes periodo extraordinario	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: lista de los estudiantes admitidos al Máster después de la baremación y entrevista correspondiente; se atiende especialmente a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano. - Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la lista de admitidos.
	Sesión inauguración del Máster	Se trata sobre la sesión de inauguración del Máster, invitado a impartir la lección inaugural y contenido de la presentación.
15/09/2024	Defensa de TFM	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: tribunales para la defensa de los TFM y la fecha de su realización. - Acciones de mejora...: se aprueban los tribunales que juzgarán los TFM en la segunda convocatoria de septiembre y la fecha de su defensa.
20/09/2024	Profesores invitados primer cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: propuesta de profesores invitados a impartir clases en el Máster teniendo en cuenta la normativa vigente. - Acciones de mejora...: se aprueba la propuesta de profesores invitados del cuatrimestre.
	Distribución del presupuesto	- Problema analizado: distribución del presupuesto del Máster.

		<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de mejora...: se acuerdan los pagos para los invitados con un reparto equitativo entre todos ellos con lo que se gastaría todo el presupuesto del Máster para este primer cuatrimestre.
21/09/2024	Memoria de seguimiento Curso Académico 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: instrucciones y fechas para la entrega de la memoria de seguimiento anual. - Acciones de mejora...: como en memorias precedentes, se realiza una distribución del trabajo entre los miembros de la comisión y se proponen fechas internas de seguimiento de su preparación y reuniones para tratar los asuntos y dudas que surgen.
	Sesiones de orientación a los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: fechas y contenido de reuniones de orientación profesional, sobre las prácticas externas y TFM para los estudiantes. - Acciones de mejora...: se aprueba la fecha de la sesión de orientación sobre la carrera investigadora, el contenido de la sesión de orientación y oferta de prácticas y de líneas y temas de TFM, así como de las líneas de investigación de los profesores del Departamento de Musicología.
06/11/2024	Asignación tutores TFM	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: propuesta de temas de TFM y de tutores. - Acciones de mejora...: se asignan los tutores de TFM.
	Actualización guía TFM	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: se propone una actualización de la guía de TFM - Acciones de mejora...: se acuerda aprobar la nueva guía de TFM, informar inmediatamente a los alumnos además de publicar los cambios en la web.
	Calendario de TFM propuesto por Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: calendario de TFM propuesto por la Facultad. - Acciones de mejora...: se revisa el calendario para adaptarlo a las fechas propuestas por la Facultad que implican solamente cambios menores; se acuerda publicarlo en la web e informar a los alumnos.
	Seminario de orientación carrera académica	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: se propone organizar un seminario de orientación a los alumnos interesados en la carrera académica y se discuten los posibles contenidos y participantes. - Acciones de mejora...: se decide la fecha, hora, participantes en el seminario de orientación para iniciar la carrera académica a los alumnos del Máster y estará abierto a los alumnos de último curso del grado en Musicología.
	Cambios en los horarios de algunas clases	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: La representante de alumnos expone que se han realizado intercambio de horarios y fechas de algunas clases, realizados con poca antelación. - Acciones de mejora...: tratar de comunicarlos con anticipación, aunque se explica que han sido por situación de enfermedad sobrevenida y no había más margen de tiempo para avisar.
29/11/2024	Informe provisional de la memoria del Curso Académico 2022–2023	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: informe provisional a la memoria del Curso Académico 2022–2023. - Acciones de mejora...: se acuerda presentar alegaciones y se aprueban las mismas.
15/01/2025	Profesores invitados al Máster	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: propuesta de profesores invitados a impartir clases en el Máster durante el segundo cuatrimestre teniendo en cuenta las indicaciones de la normativa vigente y el protocolo interno de invitados. - Acciones de mejora...: se aprueba la propuesta de profesores invitados.
03/03/2025	Informe seguimiento voluntario	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: se estudia el informe de seguimiento voluntario del Máster. - Acciones de mejora...: se aprueba el informe.
05/03/2025	Admisión alumnos en el primer plazo ordinario	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: lista de los estudiantes admitidos al Máster después de la baremación y la entrevista con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música. - Acciones de mejora...: se aprueba la lista de admitidos.
	Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: presupuesto disponible y situación económica del Máster dada la drástica reducción de fondos por parte de vicerrectorado (inexistente con los nuevos criterios). - Acciones de mejora...: reivindicar la necesidad de contar con presupuesto para actividad del Máster que se consideran esenciales en los órganos de representación de la Facultad, y solicitar al consejo de Departamento ayuda económica para poder realizar algunas actividades imprescindibles como la conferencia inaugural del curso y el pago a invitados del primer cuatrimestre del curso 2025–2026.

	Celebración Feria Másteres Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: participación en la Feria de Másteres de la Facultad el 20 de marzo - Acciones de mejora...: se acuerda la participación en la Feria de Másteres, los colaboradores del stand, profesores, estudiantes y egresados y el material a exponer.
01/04/2025	Horario-calendario propuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: propuesta de horario para el Curso Académico 2024–2025 a partir del aprobado por la Facultad. - Acciones de mejora...: se aprueba la propuesta de horario del Curso Académico 2024-2025.
	Inauguración	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: acto de inauguración del curso 2025-2026. - Acciones de mejora...: se propone realizar el acto de inauguración del curso el 29 de septiembre, día de comienzo de las clases, pendiente de confirmar financiación para una conferencia invitada.
08/06/2025	Modificación horario y calendario	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: propuesta de calendario de clases y posibilidad de modificación del horario previsto a petición de una profesora. - Acciones de mejora...: se acuerda la modificación del horario (previa consulta con todos los profesores implicados) y calendario del curso 2025-26
14/06/2025	Admisión de estudiantes en el segundo plazo ordinario	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: solicitud de los estudiantes al Máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano. - Acciones de mejora...: se acuerda realizar algunas entrevistas en casos dudosos sobre cumplimiento del perfil y conocimiento de idioma y se aprueba la lista de admitidos.
16/06/2024	Tribunales TFM	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: formación de tribunales para la defensa de los TFM y la fecha de su realización. - Acciones de mejora...: se aprueban los tribunales que juzgarán los TFM en la primera convocatoria de junio y la fecha de su defensa.
	Realización de defensa de un TFM no presencial	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: solicitud de un alumno para que la defensa de TFM sea virtual. - Acciones de mejora...: se valora la solicitud y se aprueba realizar esta defensa de modo no presencial.
07/07/2025	Calendario actuaciones TFM Facultad de Geografía a Historia	<ul style="list-style-type: none"> - Problema analizado: se discute la propuesta de calendario de actuaciones de TFM. - Acciones de mejora...: se acepta la propuesta si bien se propone considerar cierta flexibilidad para adaptarlo a las circunstancias de nuestro título.

El modelo de Coordinación recogido en la Memoria de verificación es adecuado, con un contacto eficaz, ágil y continuo entre los miembros de la Comisión de Coordinación de Calidad y una participación muy activa de todos ellos, de esta con los profesores del Máster y con los estudiantes.

En cuanto a la Coordinación vertical, en todas las reuniones ordinarias del Consejo de Departamento se incluye de oficio un punto en el orden del día para el informe de la Coordinadora, que se recoge en las actas correspondientes que quedan a disposición de todos los miembros del Consejo. Además, tanto la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster como la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad velan por el cumplimiento de lo establecido en las memorias de verificación, regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar los aspectos deficientes, además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones. Los resultados de las encuestas del Máster y las opiniones expresadas por los estudiantes en las reuniones se analizan por las diferentes comisiones responsables. Teniendo en cuenta que el informe de Acreditación no considera ninguna sugerencia de mejora y que las propuestas por el Seguimiento interno ya han sido solucionadas (excepto el fomento de participación en Docentia de los estudiantes, línea en la que se trabaja con insistencia), desde la Coordinación se han mantenido las actuaciones de mejora que se plantearon el curso anterior:

- Seguimiento personalizado del rendimiento de los estudiantes a través de tutorías individuales y sesiones de orientación conjuntas para la orientación del TFM y la asignación del tutor. Se ha realizado una sesión de orientación con la asistencia de los profesores de la Comisión del Máster y los alumnos con el objetivo principal de que los alumnos propusieran su tema de TFM y conocieran a los tutores

más afines con las temáticas, previa a la asignación por parte de la Comisión como exige el reglamento. Además, desde la asignatura de «Metodología de la investigación», la evaluación se ha centrado principalmente en la realización del proyecto de investigación que dará lugar al TFM, y en otras asignaturas se fomenta que el Trabajo Final esté orientado en esta línea.

- Gestión de las prácticas a través de tutorías individualizadas con los estudiantes de cara a la selección de la oferta que mejor se adapte a su perfil e intereses.
- Refuerzo de la orientación profesional enfocada a la carrera académica (a través de convocatorias predoctorales y otras de ayudantes de investigación).
- Ajuste de las fechas de entrega de trabajos de asignaturas para que la carga de trabajo no exceda la dedicación prevista para cada asignatura y no se produzcan solapamientos en las entregas.
- Información e incentivo a los alumnos para que participen en las actividades académicas que se realizan en el Departamento de Musicología.
- Actividades de difusión del Máster para captar alumnos: se ha contratado publicidad con un medio especializado en música que tiene un servicio de anuncios que llega a miles de lectores de este ámbito, *DoceNotas*; participación en la Feria de Másteres de la Facultad; y difusión a través de RRSS del Departamento de Musicología (que ha coordinado el prof. José María Domínguez, miembro de la Comisión de Coordinación del Máster).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación ágil y frecuente entre los miembros de la Comisión de Calidad de la titulación Comunicación con el profesorado a través de las Juntas de Departamento Gestión individualizada de las prácticas y la asignación de TFMs; seguimiento exhaustivo de su progreso Organización de actividades destinadas a la orientación profesional en investigación Realización de acciones para la captación de nuevos alumnos	Baja participación por parte del alumnado en las encuestas docentes

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Máster en Música es suficiente y adecuado para el desarrollo de las funciones previstas en la Memoria de verificación y para la atención óptima a los estudiantes de la titulación. La experiencia docente e investigadora del personal académico es también adecuada al nivel de la titulación, la naturaleza y las competencias definidas para el título.

El profesorado de este Máster procede del Departamento de Musicología y varía ligeramente de año en año. Está altamente cualificado y tiene un reconocido prestigio, como confirman la cantidad y calidad de sus publicaciones que se traducen en los correspondientes sexenios de la CNEAI, la dirección y participación en cuatro grupos de investigación Complutenses consolidados (uno de ellos con la categoría de Excelente, y tres con la de Bueno) y los numerosos proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes regionales y nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales, destacando dos proyectos Advanced Grant-ERC dirigidos respectivamente por el Prof. Álvaro Torrente y la Prof. Carmen Julia Gutiérrez en los que participan varios miembros del Departamento. Los cuatro CU, once TU, un PCD-PPL y cinco PAD, es decir, los 21 miembros sexenables, acumulaban en el Curso Académico 2024–2025 un total de 53 sexenios de investigación más 7 de transferencia, 19 de ellos vivos, número más alto que el de sus quinquenios con una media de 2,52 sexenios por profesor (la media de la Facultad de Geografía e Historia es de 2,26). Además, en el Departamento residieron durante el Curso Académico 2024–2025 los dos proyectos ERC citados y hay 9 IPs de proyectos nacionales, además de proyectos de otras convocatorias, como por ejemplo una beca Leonardo del BBVA. Durante el curso, además, promocionaron a categorías superiores dos PCD a TU. Todos los profesores del Departamento son doctores,

al igual que todos los docentes del Máster en el Curso Académico 2024–2025. Además, durante el Curso Académico 2025–2026 se incorporará un PDA especialista en Música Hispanoamericana, área de investigación fundamental para el Máster. Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integraron la plantilla del Máster en el Curso Académico 2024–2025 (16 de los 25 que configuran el Departamento, incluyendo dos contratados postdoctorales Ramón y Cajal, además de tres profesores del Instituto Complutense de Ciencias Musicales, ICCMU) evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten.

Profesorado del Máster en el Curso Académico 2024–2025 (excluidos profesores ICCMU)

CATEGORÍA	NÚMERO	POSEE SUPERIOR	ACREDITACIÓN	SEXENIOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	1	-		5	1
Titulares	6	33%		21	8
Contratados doctores/PPL	1	-		-	-
Ayudantes doctores	5	100%		2	3
Contratados postdoctorales	5	100%		-	1
		Total		28	13

El Máster ha sido impartido por buena parte de todo el profesorado del Departamento. Además de las materias impartidas a cargo de uno o dos profesores especialistas, a cada estudiante se le asigna un tutor entre el profesorado del Departamento. Esto asegura una tutorización personalizada y adaptada según la especialidad del profesor, por lo que todo el profesorado, así como investigadores postdoctorales, dirigen Trabajos Fin de Máster e integran los tribunales calificadores de los mismos. De este modo, el Máster se beneficia de la implicación de todo el personal académico del Departamento. Esto se traduce también en que los estudiantes, además de la docencia formal, pueden participar en todas las actividades científicas del Departamento de Musicología (sesiones de trabajo de los doctorandos, ciclos de conciertos y conferencias, jornadas, seminarios y congresos, así como proyectos de investigación a través de las prácticas).

Durante todas las ediciones del Máster se organizan conferencias y talleres de numerosos profesores invitados relacionados con las materias y asignaturas, que se abren a la asistencia de Doctorandos. El departamento cuenta con una normativa que regula la participación de los profesores invitados que asegura que son reconocidos especialistas. La Comisión Académica aprueba las propuestas previamente al inicio del cuatrimestre. Los invitados del Curso Académico 2024–2025 han sido:

Invitado	Título conferencia
Màrius Bernadó i Tarragona (URL)	La imprenta musical en el s. XVIII
Cristina Bordas (UCM)	Patrimonio, organología e iconografía
Juan José Carreras (UZ) y	
Miguel Ángel Marín (UR)	El <i>Réquiem</i> de Mozart
Emilio Casares Rodicio (UCM)	La ópera española en el siglo XIX
Mª Elena Cuenca Rodríguez (UAM)	Ánalisis de música del Renacimiento
Miriam Escudero (La Habana)	La música en la prensa escrita. Relación entre la música y los periódicos de La Habana en el siglo XIX
Juan Pablo González (UAH-UCM)	Exilios y retornos en la cantautoría sudamericana
Joan Grimalt (ESMUC)	Hermenéutica musical
Silvia Martínez (UAB)	Construcciones de género y música popular
Nicolás Rincón Rodríguez (UR)	La música durante la II República
Raquel Rojo Carrillo (ICCMU)	Las fuentes y géneros de canto del rito hispánico

Jordi Roquer (UAB)	Analizar la producción musical: enfoques y desafíos para la musicología
Olga Sánchez-Kisielewska (U. Chicago)	Ánalysis rítmico
Pilar Serrano Betored (UAM)	Musicología y estudios de género
Nicola Usula (Cons. "Giuseppe Verdi")	La transmisión de textos y el caso de <i>Il Giasone</i> de Cavalli
Leonardo Waisman (CONICET)	Prácticas musicales en el espacio colonial americano. Música colonial en el mercado discográfico de hoy

Al mismo tiempo, en este curso se ha celebrado un seminario de orientación académica para los alumnos, como se ha mencionado en el apartado 2. Se centró en los inicios de la carrera investigadora y se celebró el 3 de diciembre de 2024, destinado a los alumnos interesados en solicitar contratos predoctorales. Además, se celebró otra sesión de orientación de TFMIs y prácticas, el 17 de octubre de 2024, con presencia de profesores de la titulación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021–2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022–2023	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2023–2024	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2024–2025
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	94,4%	88,2%	88,9%	88,9%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,6%	100%	100%	100%

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) (participación del 100%, ver IUCM-6), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el Curso Académico 2024–2025 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido del 100%, con 3 candidatos (ver IUCM-7), todos los cuales han obtenido evaluaciones positivas (ver IUCM-8), según los siguientes resultados: Excelente: 1; Muy positiva: 2. Además, un profesor ha obtenido el diploma de reconocimiento a la excelencia - Docentia UCM.

En la Facultad de Geografía e Historia se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 42. De ellos, 3 tienen como IPs de proyectos a profesores que imparten docencia en el título y en los que está implicado prácticamente todo el personal del departamento. Sus temáticas son:

- CompluSound II: mapeando el paisaje sonoro de Ciudad Universitaria
- MusIco UCM. Música en imágenes: catalogación, estudio y difusión
- Aplicaciones pedagógicas de la teoría de tópicos musicales en el Grado en Musicología

Además, miembros del equipo docente del Máster han participado en proyectos de innovación docente de otras facultades («Reconceptualizando los espacios físicos y virtuales para la autorregulación del aprendizaje en la formación docente», Facultad de Educación).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado altamente cualificado Elevada capacidad investigadora y docente del profesorado, con numerosos proyectos de I+D y capacidad de atracción de financiación externa (ERC, Contratos talento, R&C)	Deseable promoción/estabilización más rápida de los docentes acreditados a figuras superiores

Alineación entre la especialización del profesorado y las materias que imparten Estabilidad y promoción del equipo docente Participación de expertos invitados y proyección hacia el doctorado Organización de actividades formativas complementarias Existencia de un protocolo interno para la selección de profesores invitados al Máster Resultados positivos del 100% de los evaluados trienalmente por Docentia Realización de seminarios adicionales orientados a la empleabilidad, al desarrollo profesional y los inicios de la carrera investigadora Disponibilidad de datos sobre proyectos de innovación docente en la web del Máster	
--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de Sugerencias, quejas y reclamaciones está definido y funciona eficazmente. El [Procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones relativas a la docencia](#), actualizado en noviembre de 2021, detalla los cauces a seguir para la revisión e impugnación de calificaciones y las instancias para canalizar las quejas y sugerencias sobre la calidad de la docencia, cuyo procedimiento de recepción, registro y proceso de solución está detallado a su vez en el SIGC (epígrafe “Satisfacción de los actores implicados en la titulación”). Ambos documentos están accesibles desde la página de calidad del centro, a la que se remite a su vez desde la página del título (Calidad > SIGC y > Procedimiento de quejas y reclamaciones). En la sesión de presentación del Máster, la coordinadora explica estos procedimientos como pilar del SIGC, informa de ambos, así como de la disponibilidad del buzón web para la tramitación de las quejas y sugerencias, igualmente accesible desde un enlace directo en la misma página de Calidad del título (Calidad > Buzón de quejas y sugerencias).

El mencionado *Procedimiento...* detalla las diferentes vías para formular las quejas y sugerencias, siendo la primera de ellas la utilizada más habitualmente por los estudiantes del Máster: “1. Comunicación al profesorado responsable y/o al coordinador de la titulación”. La coordinadora está en comunicación continua con los estudiantes, y tanto la coordinadora como los dos miembros de la comisión de Coordinación son profesores del Máster y el contacto con los alumnos es muy estrecho, lo que explica que el buzón de sugerencias apenas sea usado. A su vez, esto también explica la rapidez y carácter personalizado con que se responde a las quejas planteadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema de quejas claramente definido, ágil y accesible Canales de comunicación claros y eficaces entre el alumnado, profesorado y coordinación del Máster	Escasa utilización del sistema

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021–2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022–2023	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2023–2024	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2024–2025
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	23	19	13	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	57,50%	47,50%	32,50%	32,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86,17%	84,69%	83,73%	73,76%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,87%	10,56%	10,71%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,44%	90,43%	91,50%	81,08%
ICM-8 Tasa de graduación	87,50%	80%	88,89%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,44%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del Máster	137,50%	125%	220%	90%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,86%	85,17%	83,73%	73,76%

Los resultados académicos del Máster en Música Española e Hispanoamericana continúan mostrando una evolución global positiva y, en términos generales, mejoran las previsiones iniciales de la Memoria de verificación, que establecía un 100% de tasa de graduación (ICM-8), un 0% de abandono (ICM-5) y un 80% de eficiencia (ICM-7).

La tasa de graduación ha alcanzado en el curso 2024–2025 el 100%, mejorando claramente los dos cursos anteriores: el 88,89% en 2023–2024 y el 80% en 2022–2023, este último condicionado por retrasos en la finalización de varios TFM. Esta recuperación pone de manifiesto el esfuerzo de la coordinación del Máster y del profesorado por acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus trabajos de fin de Máster, así como la efectividad de las medidas de orientación académica implantadas en los últimos cursos.

La tasa de abandono ha descendido al 0% en 2024–2025, consolidando una tendencia ya presente en los cursos 2022–2023 y 2023–2024, en los que también fue prácticamente nula. Estos valores se sitúan muy por debajo del 20% previsto en la Memoria de verificación y demuestran la capacidad del Máster para retener a los estudiantes admitidos, pese a que en su mayoría compatibilizan los estudios con actividades profesionales o de formación avanzada.

En cuanto a la tasa de eficiencia, en el curso 2024–2025 se sitúa en el 81,08%. Aunque supone un descenso respecto a los dos cursos anteriores (91,50% en 2023–2024 y 90,43% en 2022–2023), continúa siendo superior al 80% previsto en la Memoria. Este descenso, como ya se había detectado en años anteriores, se vincula directamente con el retraso en la defensa de los TFM más allá del curso académico, lo que repercute también en la tasa de evaluación del título.

La tasa de rendimiento, que mide el porcentaje de créditos superados sobre los matriculados, alcanza en este curso un 73,76%, mostrando un descenso más marcado frente a los valores de cursos previos (83,73% en 2023–2024, 84,69% en 2022–2023 y 86,17% en 2021–2022). La tasa de evaluación refleja la misma tendencia (73,76% en 2024–2025 frente a 83,73% en 2023–2024 y 85,17% en 2022–2023). Este comportamiento, como se ha señalado, se explica en buena parte por los retrasos en la defensa de TFM. En cualquier caso, es importante señalar que la tasa de éxito se mantiene en el 100% en el curso 2024–2025, igual que en 2023–2024 y prácticamente idéntica al 99,44% del curso 2022–2023. Este resultado refleja que, una vez presentados, los estudiantes superan sus trabajos y asignaturas con solvencia, muy por encima del 86% previsto inicialmente.

En lo que respecta a los indicadores de admisión, el porcentaje de cobertura permanece en 2024–2025 en el 32,50%, valor similar al del curso anterior (32,50% en 2023–2024) y que confirma la tendencia descendente respecto a los años anteriores (57,50% en 2021–2022 y 47,50% en 2022–2023). No obstante, conviene destacar que la tasa de demanda ha experimentado fuertes oscilaciones: tras alcanzar un valor máximo histórico del 220% en 2023–2024, desciende al 90% en 2024–2025. Esta divergencia entre demanda y cobertura pone de relieve la especificidad del perfil de ingreso del Máster, que exige formación previa en áreas tanto humanísticas como musicales, y que obliga a la Comisión de Coordinación a rechazar un número importante de solicitudes no ajustadas, a pesar de la información publicada en la web. Además, factores externos como la dificultad de obtener visados para estudiantes latinoamericanos, el encarecimiento de la matrícula y del coste de vida en Madrid, así como la incompatibilidad con la actividad profesional de parte del alumnado potencial, siguen condicionando la conversión de solicitudes en matrículas efectivas.

El análisis por asignaturas continúa mostrando un rendimiento académico satisfactorio, con altas tasas de superación y predominio de calificaciones de notable y sobresaliente. Las asignaturas más técnicas y especializadas, como Análisis Musical, Edición Musical e Historia I, presentan una mayor concentración de aprobados, lo que es coherente con las exigencias metodológicas y la especialización que requieren.

En relación con el TFM, en 2024–2025 se matricularon 22 estudiantes (9 en primera matrícula). Un número significativo (9, la mayoría en segunda matrícula) no presentó su trabajo dentro del curso académico, fundamentalmente por motivos laborales, lo que ha afectado a la tasa de rendimiento y a la tasa de evaluación. No obstante, es importante señalar que este número ha ido descendiendo en los últimos cursos. Además, las defensas diferidas suelen culminar con éxito en convocatorias posteriores, y a este respecto varios alumnos han expresado ya su deseo de presentar su TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero. La Comisión de Coordinación es consciente de este reto y ha intensificado en los últimos cursos las medidas de apoyo: orientación temprana en la elección de temas y tutores, coordinación docente para equilibrar las cargas de trabajo de las asignaturas y fomentar así un inicio temprano del TFM, y un seguimiento personalizado de los avances.

TFM matriculado / TFM en 1 ^a matrícula	2022–2023			2023–2024			2024–2025		
	Feb	Jun	Sept	Feb	Jun	Sept	Feb	Jun	Sept
1 ^a matrícula	0	2	9	1	6	7	0	3	5
Total, en % de defensas en 1 ^a matrícula	0%	50%	69,2%	50%	85,7%	70%	0%	75%	71,4%
Total, de defensas en 2 ^a matrícula o sucesivas	1	2	4	1	1	3	2	1	2
No presentados	15 (1 de 5 ^a matrícula por problemas personales; el resto por razones de trabajo)			14 (por razones profesionales, no han tenido posibilidad de finalizar, y en un caso por problemas de salud)			9 (por motivos laborales)		

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (060N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS MUSICAL. LA PRÁCTICA Y METODOLOGÍA	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	5	2	1
EDICIÓN MUSICAL. CRITERIOS Y TÉCNICAS	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	4	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MUSICOLOGICA. PATRIMONIO, DOCUMENTACIÓN ICONOGRAFÍA MUSICAL	OBLIGATORIA	13	12	1	84,62%	100,00%	15,38%	91,67%	2	0	0	5	5	1
MÚSICA ESPAÑOLA I (HASTA EL S. XVIII). HISTORIA, FUENTES HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	13	12	1	92,31%	100,00%	7,69%	100,00%	1	0	1	9	2	0
MÚSICA ESPAÑOLA II (S XIX-Y XX). HISTORIA, FUENTES, HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	12	10	2	83,33%	100,00%	16,67%	100,00%	2	0	4	4	1	1
MÚSICA LATINOAMERICANA. HISTORIA, FUENTES HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	5	1
MÚSICAS POPULARES. IDENTIDADES, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	5	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	11	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	22	9	13	27,27%	100,00%	72,73%	33,33%	16	0	0	3	2	1

Datos extraídos el 31/08/2025

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Tasa de graduación elevada, superando la previsión de la Memoria de verificación y recuperando la tendencia positiva tras la ligera bajada en cursos anteriores</p> <p>Tasa de abandono reducida a 0% en los últimos cursos, muy por debajo del 20% previsto</p> <p>Tasa de éxito constante y muy alta, reflejando la buena preparación y acompañamiento académico</p> <p>Alto rendimiento académico en asignaturas, con predominio de calificaciones de notable y sobresaliente</p> <p>Grupo reducido que favorece un seguimiento personalizado del alumnado y facilita la orientación en el TFM</p> <p>Alta tasa de demanda alcanzada, que confirma el interés del título en el ámbito nacional e internacional</p>	<p>Descenso en la tasa de rendimiento y de evaluación vinculado a retrasos en la finalización de TFM</p> <p>Tasa de eficiencia más baja en el último curso respecto a años anteriores</p> <p>Porcentaje de cobertura en descenso, lo que limita la estabilidad de la matrícula</p> <p>Oscilaciones notables en la tasa de demanda</p> <p>Número significativo de estudiantes que retrasan la defensa del TFM a cursos posteriores, lo que repercute en los indicadores globales</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la implantación del Máster (estudiantes, profesorado, PTGAS y agentes externos) se realizan a través de la Unidad de Encuestas de la

UCM, con cuestionarios online normalizados que garantizan homogeneidad y comparabilidad a lo largo del tiempo. Cada cuestionario se estructura en bloques temáticos (desarrollo académico, metodología, recursos, gestión, satisfacción global y compromiso) y proporciona tanto medias como tasas de participación.

Un aspecto constante en todas las convocatorias es la escasa participación, especialmente en el alumnado, lo que limita la representatividad de los resultados y obliga a una interpretación cautelosa. En 2024–2025 la tasa de respuesta estudiantil ha sido baja (4 estudiantes, 15,4%), frente al 33% alcanzado en 2023–2024 o al 10,8% en 2022–2023. La participación del profesorado también ha descendido (4 respuestas frente a 8 en 2023–2024 y 9 en 2022–2023). En cambio, la del PTGAS se mantiene más estable y con valores relativamente altos para este colectivo (17 participantes, 24,3% en 2024–2025 frente al 27,4% de 2023–2024).

En cuanto al alumnado, los [resultados de 2024–2025](#) reflejan una cierta recuperación tras dos cursos de valoración muy baja. La satisfacción media se sitúa en torno a 6,5 puntos, mejorando notablemente el 5,6 alcanzado en 2023–2024 y el 5,5 de 2022–2023, aunque todavía lejos de los niveles registrados en los primeros años de implantación (7,4 en 2021–2022 y 7,5 en 2020–2021). Los ítems más valorados siguen siendo aquellos que tienen que ver con la configuración del grupo y la dinámica docente: el reducido número de alumnos por aula (8,3) favorece un trato individualizado, la integración teoría/práctica obtiene un 7,3, y la labor del profesorado y las competencias del título alcanzan también valores altos (7,0 y 7,5, respectivamente). Todo ello indica que el alumnado reconoce el esfuerzo docente y la coherencia académica de la titulación.

No obstante, persisten algunas debilidades. La orientación internacional, aunque mejora a 6,3 en este curso frente al 3,9 de 2023–2024, continúa siendo una de las áreas peor valoradas (véanse también los comentarios cualitativos de las encuestas). Esta percepción contrasta con la realidad del Máster, que cuenta con profesorado invitado de universidades extranjeras y con un uso intensivo de bibliografía internacional. Parece claro que los estudiantes asocian la internacionalización exclusivamente con la posibilidad de movilidad y con la docencia en inglés, algo que no forma parte del diseño de este Máster, orientado a un ámbito especializado de investigación en lengua española con fuerte proyección a Hispanoamérica. Otro aspecto crítico es la rapidez en la comunicación de calificaciones, que obtiene este curso un 5,0, ligeramente superior al 4,3 del año anterior, pero aún por debajo del resto de indicadores. Aunque el profesorado cumple siempre los plazos normativos, los estudiantes expresan un deseo de obtener evaluaciones más rápidamente, sobre todo en actividades parciales. También son bajas las valoraciones relativas a la empleabilidad: el acceso al mundo laboral alcanza un 5,3, lo que contrasta con la tasa real de inserción laboral de los egresados del título, que se muestra en el seguimiento que hacemos de los egresados y un estudio sobre empleabilidad y desarrollo profesional en el marco de un proyecto de innovación Docente el curso 2022-23 que incluía los egresados desde 2016. En cambio, el acceso al mundo de la investigación se valora positivamente (6,8), en coherencia con el perfil académico e investigador de la titulación.

En lo que respecta al [profesorado](#), la satisfacción global en 2024–2025 asciende a 9,5 puntos, la cifra más alta alcanzada desde la implantación del Máster. Este dato confirma la consolidación de una percepción muy positiva del título, que ya en los cursos previos había mostrado valores sobresalientes (9,1 en 2023–2024 y 9,1 en 2022–2023). Los docentes destacan la calidad académica de la titulación, la coherencia de su plan de estudios y la coordinación interna, así como el nivel y compromiso del alumnado, lo que constituye una fortaleza estructural del Máster. Los aspectos menos valorados, aunque siempre dentro de un rango positivo, continúan siendo el aprovechamiento de las tutorías (6,0 en 2023–2024) y algunos elementos vinculados a la gestión administrativa y al apoyo técnico (con valores en torno al 7,1–7,3). La participación de los docentes (4 en 2024–2025) es uno de los aspectos mejorables de este indicador.

En relación con el PTGAS, los [resultados de 2024–2025](#) mantienen la tendencia positiva de los últimos cursos, con una satisfacción global que se sitúa en torno a 7,5–7,9 puntos. Destacan las valoraciones altas en la relación con los compañeros de servicio (9,0), la comunicación con la gerencia del Centro (8,4) y el conocimiento de funciones y responsabilidades (8,7). Por el contrario, las puntuaciones más bajas se encuentran en el tamaño de la plantilla (5,6), el plan de formación (6,5) y aspectos relacionados con la seguridad y los servicios de riesgos laborales (6,0–6,2). Estas debilidades tienen un marcado carácter estructural, pues dependen más de la dotación general de la universidad que del Máster en sí mismo. En

cualquier caso, conviene destacar la evolución positiva: hace apenas tres cursos, en 2021–2022, la satisfacción del PTGAS era sensiblemente más baja, con ítems clave por debajo de 4 puntos; actualmente, la tendencia ascendente se consolida en valores de notable.

La encuesta dirigida a los agentes externos la administra el Vicedecanato de Calidad mediante un cuestionario online enviado a los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. En el curso 2024–2025, la valoración fue máxima (10) en todos los aspectos, desde la actividad desarrollada por la Comisión de Calidad (metodología, satisfacción global y participación en la toma de decisiones) hasta el desarrollo y evolución de la titulación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021–2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022–2023	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2023–2024	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2024–2025
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4 (9 estudiantes)	5,5 (4 estudiantes, 10,8%)	5,6 (9 estudiantes, 33%)	6,5 (4 estudiantes, 15,4%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,4 (7 profesores)	9,1 (9 profesores)	9,1 (8 profesores)	9,5 (4 profesores)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,5 (4 participantes, 6% de respuesta)	7,8 (19 participantes, 27,5% de respuesta)	8,5 (20 participantes, 27,4% de respuesta)	7,6 (17 participantes, 24,3% de respuesta)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alta satisfacción del profesorado, que valora muy positivamente la calidad académica, la coherencia del plan de estudios, la coordinación interna y el compromiso del alumnado</p> <p>Evolución positiva de la satisfacción del PTGAS, con valoraciones altas en la comunicación interna, la coordinación con la gerencia y la claridad de funciones</p> <p>Consolidación de una percepción muy favorable de los agentes externos respecto a la preparación, profesionalidad y competencias del alumnado, así como a la disposición a mantener la colaboración con el Máster</p> <p>Reconocimiento positivo del alumnado a la atención personalizada, la integración teoría/práctica y la calidad docente</p> <p>Estabilidad de la satisfacción global en todos los colectivos distintos al estudiantado, con tendencia ascendente en los últimos cursos</p>	<p>Baja participación en las encuestas, especialmente entre el alumnado y el profesorado, lo que limita la representatividad de los resultados</p> <p>Persistencia de bajas valoraciones del alumnado en la rapidez en la comunicación de calificaciones y la empleabilidad percibida</p> <p>Dificultad para trasladar al alumnado la especificidad de la “práctica” en el ámbito de la musicología, que es distinta de la práctica entendida en un sentido más técnico o interpretativo</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El análisis de la inserción laboral y de la satisfacción de los egresados constituye uno de los apartados más complejos de esta memoria, debido principalmente a la escasa participación en las encuestas oficiales de la UCM. Sin embargo, en el curso académico 2024–2025 se ha producido un avance significativo: han respondido 14 egresados, lo que supone una tasa de respuesta del 42,9% de la cohorte, bastante superior a la de cursos anteriores, en los que apenas contestaban entre 1 y 4 estudiantes. Este incremento otorga mayor

representatividad a los resultados y permite extraer conclusiones más sólidas, aunque sigue siendo necesario reforzar los mecanismos de seguimiento una vez finalizados los estudios.

En lo relativo a la inserción laboral, los datos de este curso reflejan que dos tercios de los egresados se encuentran trabajando. Aunque este porcentaje (66,7%) es algo inferior al 75% registrado en 2023–2024, se mantiene en un rango estable en comparación con cursos anteriores, en los que las cifras fluctuaban mucho debido al escaso tamaño de la muestra (por ejemplo, 100% en 2021–2022 pero sobre solo 4 respuestas). El Máster presenta la particularidad de contar con un número elevado de estudiantes que ya ejercen una actividad profesional previa, especialmente en el ámbito de la música y la docencia, lo que dificulta la interpretación lineal de los datos de inserción: en muchos casos no se trata de un acceso inicial al mercado laboral, sino de la consolidación de la trayectoria ya iniciada o de la diversificación hacia nuevos ámbitos (edad media: 30,83 años).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021–2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022–2023	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2023–2024	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2024–2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5,5 (2 respuestas)	5,9 (1 respuesta)	-- (0 respuestas)	5,8 (14 respuestas)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% (4 respuestas)	--	75% (4 respuestas)	66,7% (6 respuestas)

Los informes disponibles indican que la mayoría de los egresados ocupados trabajan en instituciones públicas (75%), incluyendo universidades, centros de investigación o entidades culturales de gran relevancia (Biblioteca Nacional, ICCMU, RTVE, entre otras). Predominan los contratos indefinidos (40%) o de larga duración, y el tiempo medio para encontrar empleo tras la finalización del Máster es relativamente corto, en muchos casos inferior a dos años (media: 4 meses) y/o antes de finalizar los estudios (60%), lo que coincide con los resultados obtenidos en el proyecto de innovación docente realizado en 2022–2023. No obstante, la adecuación del puesto de trabajo a la formación recibida obtiene valoraciones medias: un sector de egresados percibe que sus empleos no se vinculan de manera directa con la especialización musicológica adquirida en el Máster (nota media: 5), lo que refleja tanto la diversidad de salidas profesionales como la dificultad de establecer una relación causal clara entre titulación y puesto de trabajo.

Un aspecto de especial relevancia es la continuación de la trayectoria académica. En el curso 2024–2025 cinco egresados han solicitado la admisión en el programa de doctorado en Musicología de la UCM, algunos de ellos vinculados a contratos de formación investigadora (FPU, FPI o de la Comunidad de Madrid). Este dato confirma que el Máster sigue cumpliendo uno de sus principales objetivos: ser la puerta de acceso al doctorado y a la carrera investigadora. De hecho, desde 2015 se observa un patrón sostenido de incorporación de egresados al doctorado, en muchos casos con financiación competitiva, lo que refuerza la función del Máster como espacio de captación y formación de futuros investigadores en musicología.

En cuanto a la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la encuesta de este curso arroja un resultado global de 5,8 sobre 10. Aunque se trata de una valoración moderada, mantiene la tendencia positiva desde el curso 2021–2022 (5,5). Al analizar los ítems de manera detallada se observan tendencias claras: los egresados valoran muy positivamente la adquisición de competencias transversales como la capacidad crítica, la resolución de problemas, la responsabilidad en el trabajo, la adaptación a nuevas situaciones y la puntualidad. Estos elementos coinciden con las competencias previstas en la memoria de verificación y demuestran que el Máster dota al alumnado de herramientas útiles tanto en la investigación como en otros ámbitos profesionales.

Por otro lado, los ítems con puntuaciones más bajas vuelven a ser los relacionados con la orientación internacional, la innovación docente, la empleabilidad directa y la atención personalizada al estudiante. Estos resultados reproducen los patrones observados en encuestas anteriores y confirman que se trata de debilidades estructurales en la percepción del alumnado. En el caso de la internacionalización, la explicación puede encontrarse en la asociación que hacen muchos estudiantes entre “internacionalización” y “movilidad” o “docencia en inglés”, lo que invisibiliza la presencia de profesorado invitado extranjero y el uso intensivo de bibliografía internacional en el programa. En cuanto al componente práctico, la dificultad de trasladar la idea de “práctica” en el ámbito de la musicología frente a la práctica instrumental o interpretativa conduce a valoraciones más bajas, pese a que el Máster incorpora múltiples actividades de análisis, edición crítica y trabajo de archivo.

Otro aspecto reseñable es el relativo a la satisfacción global y compromiso con la titulación y con la UCM. Si bien muchos egresados manifiestan que recomendarían el Máster y que valoran positivamente la formación recibida (5,5), las puntuaciones no alcanzan los niveles observados en otros colectivos como el profesorado o el PTGAS. Esto evidencia una cierta distancia entre la alta calidad académica reconocida y la percepción de la utilidad inmediata del Máster en términos de empleabilidad.

Para contextualizar estos resultados, conviene recordar los datos obtenidos en el proyecto de innovación docente realizado en 2022–2023 sobre inserción laboral y trayectoria profesional de los egresados desde 2015 hasta 2022. A partir de una muestra de 53 respuestas, se concluyó que cerca del 90% de los egresados había trabajado tras finalizar el Máster, que más de la mitad lo hacía en ámbitos directamente relacionados con la titulación, que casi el 50% había cursado o estaba cursando un doctorado y que las prácticas externas eran uno de los aspectos mejor valorados de su formación. Estos resultados siguen teniendo plena vigencia y, combinados con los datos de este curso, corroboran que el Máster cumple su doble función: formar especialistas en musicología con proyección investigadora y ofrecer una formación sólida que facilita la inserción o consolidación profesional en distintos ámbitos del sector musical y cultural.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Mejora significativa en la tasa de respuesta de la encuesta de egresados, lo que permite un análisis más fiable que en cursos anteriores</p> <p>Alta tasa de ocupación de los egresados, con mayoría trabajando en instituciones públicas, académicas o culturales de prestigio</p> <p>Continuidad académica sólida: un número elevado de egresados solicita o accede al doctorado, en muchos casos con contratos de investigación competitivos</p> <p>Reconocimiento positivo a la adquisición de competencias transversales (capacidad crítica, resolución de problemas, adaptación, responsabilidad)</p>	<p>Participación aún insuficiente para obtener datos plenamente representativos, especialmente en relación con la inserción laboral</p> <p>Dificultad para establecer la relación directa entre la formación recibida y la empleabilidad inmediata, debido al perfil ya profesional de parte del alumnado</p> <p>Debilidades en los ítems de orientación internacional y empleabilidad percibida</p> <p>Necesidad de reforzar la percepción del componente práctico aplicado y su conexión con salidas laborales fuera del ámbito estrictamente académico</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura Prácticas Externas tiene carácter obligatorio (6 ECTS) y constituye un pilar fundamental del plan de estudios, concebido no solo como un complemento práctico a la formación académica, sino también como un cauce privilegiado de inserción en instituciones musicales y culturales de primer nivel. Siguiendo las directrices establecidas por el Decanato de la Facultad, cada estudiante realiza sus prácticas en una misma institución, con una duración mínima de 150 horas, lo que asegura una experiencia formativa sólida y una integración efectiva en el centro de destino.

El proceso de adjudicación de plazas comienza en el primer mes de clases (octubre) y está gestionado directamente por la tutora de prácticas, que es la Coordinadora del Máster. Esta adjudicación se lleva a cabo teniendo en cuenta la trayectoria académica y los intereses curriculares de cada estudiante. En caso de que varios alumnos soliciten el mismo puesto, se aplica el baremo de ingreso al Máster, aunque se hace siempre un esfuerzo por ajustar las preferencias individuales, ya sea mediante la flexibilidad en las fechas de realización o a través de la comunicación directa con los tutores de las entidades colaboradoras. Este contacto personal y continuado con las instituciones, muchas de ellas vinculadas desde hace años mediante convenios consolidados, permite garantizar un alto grado de adecuación entre las expectativas del alumnado y la oferta de prácticas disponible.

Toda la gestión se realiza a través de la plataforma GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas), implantada en la Facultad en 2017, que centraliza los trámites administrativos y facilita el seguimiento académico de la experiencia. La tutora académica supervisa el desarrollo de las actividades y mantiene comunicación con los tutores externos para comprobar el cumplimiento de los objetivos. La evaluación se efectúa de acuerdo con lo previsto en la Memoria de verificación: el tutor de la entidad colabora en la valoración de las competencias adquiridas, pero la calificación final corresponde al tutor interno. El estudiante debe, asimismo, redactar una Memoria Final en GIPE, en la que detalla las actividades realizadas, el tiempo invertido en cada tarea y la relación con los objetivos formativos. Finalmente, se celebra una entrevista tripartita (estudiante, tutor externo y tutora académica) que permite contrastar la experiencia y cerrar el proceso de evaluación. Toda la información detallada sobre la asignatura de prácticas, incluyendo requisitos, convenios y procedimientos, está disponible en la web oficial del Máster: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/practicas-externas>

La organización de las prácticas ha estado condicionada por la normativa que obliga a la cotización a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas, lo que ha generado algunos retrasos y la obligación de fijar calendarios más rígidos, con fechas inamovibles. Esta situación ha supuesto cierta dificultad en casos de enfermedad o de modificaciones de agenda por parte de las entidades, que se ha resuelto satisfactoriamente gracias a la intervención de la Oficina de Prácticas de la Facultad y a la flexibilidad mostrada por los tutores externos.

La oferta de convenios continúa siendo amplia y variada, con instituciones de referencia en el ámbito musical, cultural e investigador, entre las que se incluyen (por orden alfabético):

- Asociación Española de Psicología de la Música y la Interpretación Musical
- Auditorio Nacional de España
- Ayuntamiento de Madrid, Biblioteca Víctor Espinós
- Biblioteca Histórica UCM Marqués de Valdecilla (Fondos Musicales)
- Biblioteca Nacional de España. Sección de Música
- Centro de Documentación de Música y Danza (CEDAEM)
- Corporación Radio Televisión Española, Radio Clásica
- El Museo Canario
- Festival de Música Antigua de Estella
- Fundación Hazen
- Fundación Juan March
- Fundación Pau Casals
- Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU)
- Orquesta y Coro Nacionales de España (pertenece a INAEM)
- Proyectos de I+D del Departamento de Musicología
- Revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*
- Revista *Scherzo*
- Sociedad de Análisis y Teoría Musical (SATMUS)
- Sociedad Española de Musicología (SEdeM)
- Sociedad Ibérica de Musicología (SIBE)
- SonoLab (Laboratorio Sonoro del Departamento de Musicología UCM)

- Teatro de la Zarzuela
- Teatro Real

Los resultados de las [encuestas de satisfacción de los estudiantes](#) muestran una valoración global positiva (7,3), con un incremento respecto al curso anterior y a la media de las titulaciones de la UCM (6,5). Los aspectos más destacados son la atención de los tutores externos (7,7), la adecuación de las tareas a la formación recibida (6,7) y la oportunidad de integrarse en proyectos relevantes. Como en cursos precedentes, los ítems peor puntuados corresponden a la utilidad de las prácticas para la empleabilidad y a ciertos aspectos de la gestión administrativa de los centros, una percepción que debe entenderse en el contexto de las instituciones colaboradoras: muchas de ellas son entidades públicas en las que el acceso a un empleo estable depende de procesos de oposición, y no de contrataciones directas al término de las prácticas. No obstante, hay múltiples testimonios de alumnos que consideran que su paso por estas instituciones ha sido determinante en su desarrollo profesional, tanto en la construcción de una red de contactos como en el acceso posterior a becas de investigación, contratos predoctorales y puestos culturales.

Los informes de los tutores externos son igualmente positivos. De manera reiterada destacan la preparación y profesionalidad de los estudiantes, así como su capacidad de adaptación a las tareas encomendadas. El hecho de que sean los propios tutores quienes contacten proactivamente al inicio de cada curso para solicitar nuevos estudiantes confirma el nivel de satisfacción y la continuidad de la colaboración.

Entre las limitaciones de este curso cabe señalar la imposibilidad de autorizar prácticas extracurriculares cuando no están remuneradas, lo que ha impedido a algunos alumnos ampliar su experiencia práctica más allá de la asignatura obligatoria. Asimismo, la nueva normativa sobre cotización ha introducido rigidez en la organización, aunque con soluciones adecuadas gracias al apoyo institucional.

En conclusión, las prácticas externas del Máster mantienen un nivel de calidad elevado y estable, avalado por la diversidad y prestigio de las entidades colaboradoras, la flexibilidad en la asignación, el seguimiento constante de la coordinación y las valoraciones positivas tanto de los estudiantes como de los tutores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Información continuada a los estudiantes por parte de la coordinación</p> <p>Procedimiento de adjudicación personalizado, con atención a los intereses del alumnado y contacto directo con las instituciones colaboradoras</p> <p>Comunicación constante con los tutores de las entidades para que la oferta sea idónea para la formación de los estudiantes</p> <p>Amplia y consolidada red de convenios con instituciones de referencia nacionales e internacionales en el ámbito musical y cultural</p> <p>Sistema de asignación y seguimiento eficaz con valoración positiva por parte de los estudiantes</p> <p>Alta satisfacción de los tutores externos, que destacan la preparación y profesionalidad del alumnado y solicitan proactivamente nuevos estudiantes cada curso</p> <p>Casos de éxito profesional vinculados directamente a las prácticas (por ejemplo, contratación de egresados en RTVE tras pasar por Radio Clásica)</p>	<p>Dificultad de realizar prácticas extracurriculares sujetas a remuneración</p> <p>Percepción limitada del alumnado sobre la utilidad de las prácticas para la empleabilidad, en contraste con el impacto real en inserción laboral e investigación</p> <p>Valoraciones moderadas en aspectos de gestión administrativa de algunos centros de prácticas</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM presenta una valoración positiva en la que prima el cumplimiento de todos los criterios evaluados. Las recomendaciones incluidas se refieren en su mayoría a cuestiones formales de redacción y presentación de la memoria, así como de la página web de la titulación, que se han tenido en cuenta en su totalidad en la presente memoria del Curso Académico 2024–2025.

Recomendaciones	Acciones de mejora	Estado
Se recomienda actualizar las Mejoras Implantadas, dentro del apartado de “Calidad”, ya que las últimas hacen referencia al año 2019-20.	Se ha actualizado la sección correspondiente en la web con los datos de los cursos 2020 a 2025.	Completado
Se recomienda actualizar el apartado “Personal académico” con el curso actual ya que figura el 22-23 (también hay que modificar en el enlace a los CV)	Se ha actualizado la lista del profesorado a comienzos del curso 2025–2026.	Completado
Se recomienda actualizar normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, actualizada el 3 de julio de 2024, disponible en este enlace: https://bouc.ucm.es//pdf/5276.pdf	Se ha actualizado la información referente a la normativa.	Completado
Se recomienda señalar el nombre del representante de Coordinadores de Másteres Hº y Música que forma parte de la Comisión de Calidad de Estudios en la página web a la que remite el enlace de la memoria.	Se ha incluido la referencia a la coordinadora de manera explícita en la sección de “Calidad” de la web del Máster.	Completado
Se recomienda omitir en la descripción de las reuniones los temas tratados y problemas analizados que no están relacionados con el Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana.	En el presente informe se ha omitido dicha descripción.	Completado
Se recomienda suprimir en la memoria el enlace que conduce al Máster Universitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e Investigación.	El enlace se ha corregido en el apartado 1.2.	Completado
Se recomienda realizar una reflexión sobre el sistema de quejas y reclamaciones adoptado.	Se ha incluido dicha reflexión en el apartado 4.	Completado
Se recomienda describir la metodología empleada para realizar la encuesta dirigida al agente externo y señalar los ítems que la componen.	Se describe la metodología en el apartado 5.2.	Completado
Se recomienda señalar si se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo todas y cada una las recomendaciones establecidas en último informe de seguimiento. No basta con indicar solo las acciones vinculadas a algunas de las recomendaciones.	Se incluye explícitamente en el apartado 6.3, además de en esta tabla.	Completado

Se recomienda incluir la encuesta dirigida al agente externo en el enlace que contiene la memoria.	Se han incluido los enlaces a todas las encuestas en los apartados 5.2 y 5.5 de esta memoria.	Completado
Se recomienda señalar si se han realizado todas las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM. No basta con referirse solo a algunas de estas acciones.	Véase apartado 6.3	Completado
Se recomienda expresar con claridad las acciones que se han llevado a cabo para corregir la recomendación efectuada por la agencia externa.	Se ha incluido una descripción más precisa en el apartado 6.5.	Completado
Se recomienda identificar todas y cada una de las fortalezas afirmadas a lo largo de la memoria y formular un plan que colabore a su mantenimiento. No basta con prestar atención a la mayoría de las fortalezas.	Se han reflejado de forma más explícita todas las fortalezas, tanto en las tablas-resumen de parciales como en la evaluación final del apartado 8.	Completado
Se recomienda señalar los elementos del sistema de información del SIGC que han permitido identificar todos y cada uno de los puntos débiles o problemas encontrados. No basta con prestar atención a los elementos que han servido para identificar la mayoría de los puntos débiles o problemas encontrados.	Se incluye la especificación de las métricas en cada apartado de la memoria, además de en la descripción y la tabla-resumen de debilidades en el Apartado 9.	Completado

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la última Memoria de Seguimiento se identificaron como puntos críticos la escasa participación en las encuestas de satisfacción —particularmente por parte del alumnado y de los egresados—, la baja tasa de cobertura pese a la elevada demanda, el reducido uso del sistema de quejas y sugerencias, el retraso en la finalización de los TFM y la necesidad de mantener actualizada la información pública del título en la web.

A lo largo del curso 2024–2025 se han implementado diversas acciones en relación con estos objetivos, con resultados desiguales:

- Participación en encuestas de satisfacción: se han realizado campañas de recordatorio dirigidas a los estudiantes, así como reuniones en horario lectivo para insistir en la importancia de responder. Si bien se ha conseguido mantener cierta estabilidad en la participación del PTGAS y del profesorado, la del alumnado sigue siendo baja (15,4%), y la de los egresados prácticamente testimonial. Se reconoce que este aspecto sigue siendo un problema estructural, difícil de resolver por la sobrecarga de encuestas en la UCM. No obstante, se continuará trabajando en fórmulas de incentivación y en la difusión de la utilidad real de estas encuestas.
- Tasa de cobertura y matrícula: se ha mantenido la oferta de 40 plazas, que no siempre se cubren en su totalidad debido al carácter especializado del Máster. Aunque la tasa de demanda sigue siendo alta, la cobertura ha descendido en este curso al 32,5%. Se han realizado acciones de comunicación y difusión del Máster a través de la web y redes sociales del Departamento.
- Sistema de quejas y sugerencias: continúa infráutilizado, dado que la mayoría de las incidencias o reclamaciones se canalizan directamente a través de la coordinación o el profesorado, con una respuesta ágil y personalizada. Aunque se ha informado reiteradamente a los estudiantes de la existencia del buzón de quejas y otros procedimientos oficiales, no se ha incrementado su uso. En este sentido, se considera cumplido parcialmente el objetivo: existe un sistema definido y accesible, pero el alumnado sigue optando por cauces informales. En todo caso, en el curso 2024–2025 no ha habido asuntos de calado que tramitar por las vías oficiales, ya que las cuestiones que han surgido fueron asuntos menores que se solventaron ágilmente.
- Finalización del TFM en convocatorias ordinarias: se han intensificado las reuniones de orientación y el acompañamiento personalizado desde el inicio del curso, con especial atención a los estudiantes que compatibilizan el Máster con trabajo u otros estudios. Aunque estas medidas han permitido adelantar la elección de tutores y temas, el número de estudiantes que no finaliza en las convocatorias ordinarias sigue siendo elevado, lo que impacta en la tasa de rendimiento y de graduación. La

Comisión de Coordinación considera que esta es una de las áreas prioritarias de mejora de cara a los próximos cursos.

- Actualización de la web del Máster: se ha hecho un esfuerzo por mantener actualizada la información pública, especialmente en relación con los proyectos de innovación docente y la oferta de prácticas externas. A pesar de las dificultades técnicas de la plataforma de gestión, este objetivo puede considerarse cumplido, aunque con margen de mejora en cuanto a dinamismo y actualización periódica.

En conjunto, puede afirmarse que la mayoría de las acciones de mejora planteadas en la última memoria han sido realizadas. Algunas, como la actualización de la web o la insistencia en informar sobre las encuestas, se han llevado a cabo; otras, como la mejora en la participación de estudiantes y egresados en las encuestas o la reducción del retraso en la finalización de los TFM, continúan siendo problemáticas y requieren seguimiento específico.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de la Agencia externa, de febrero de 2022, hizo una única sugerencia sobre la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Los datos procedentes de la Unidad de Encuestas de la UCM siguen siendo escasamente representativos, ya que son muy pocos los implicados que responden; en algunas preguntas ni siquiera hay respuestas, especialmente entre el alumnado y menos aún entre los egresados. Las acciones de mejora para esta sugerencia ya se están llevando a cabo. Estas consisten en insistir desde la Coordinación del título en la importancia de responder a las encuestas entre todo el personal implicado y especialmente a los alumnos. Se envían comunicaciones específicas a tal efecto, y se recuerda a los profesores que imparten la titulación la necesidad de recordarlo durante las sesiones presenciales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reflexión permanente sobre las recomendaciones recibidas en las reuniones de la comisión de coordinación e implementación rápida de las mismas	Escaso resultado en la participación de las encuestas de los colectivos implicados, especialmente en el caso de los estudiantes y egresados

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Comisión Académica del Máster en Música Española e Iberoamericana acordó que el Título se adscriba al ámbito de conocimiento “Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades”.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	Sistema consolidado y plenamente implantado Procedimientos definidos y actualizados periódicamente Trazabilidad garantizada en la gestión de calidad Comisión de Calidad del Centro y Subcomisión de Máster activas Coordinación del título implicada en la aplicación práctica Canales formales (procedimientos, buzón) e informales (contacto directo) operativos	Ver apartado 1	Asegurar la aplicación efectiva en todas las fases del ciclo anual
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comisión Coordinadora estable y cohesionada Reuniones periódicas con actas y registro de acuerdos Planificación académica clara desde el inicio del curso Buena coordinación entre profesorado y coordinación Seguimiento de incidencias docentes y académicas Comunicación directa y fluida con estudiantes y PDI Uso eficaz del Campus Virtual como espacio de coordinación interna y repositorio de información Implicación activa del profesorado en la vida académica del Máster	Ver apartado 2	Mantener un calendario regular de reuniones y asegurar el registro de acuerdos; Fomentar el uso del Campus Virtual como espacio único de coordinación Reforzar la comunicación en los Consejos de Departamento Velar por la continuidad de la cohesión del equipo docente y coordinador Ampliar la participación del alumnado en la evaluación del funcionamiento del título
Personal académico	Claustro con alta cualificación investigadora y docente Amplia experiencia en proyectos de investigación nacionales e internacionales Alineación entre las líneas de investigación y la docencia impartida; Participación activa en seminarios, actividades complementarias y proyectos de innovación Estabilidad en las evaluaciones positivas de Docencia Atención cercana al alumnado	Ver apartado 3	Mantener la vinculación docencia–investigación; Favorecer la estabilización y promoción del profesorado Impulsar proyectos de innovación docente Ampliar la oferta de seminarios y actividades abiertas Reforzar la atención personalizada a los estudiantes en tutorías y TFM

	Vinculación de la docencia con el entorno académico y cultural Implicación en orientación de TFM y en la preparación para doctorado		
Sistema de quejas y sugerencias	Procedimiento definido, accesible y actualizado; Información al alumnado en la sesión de inicio del curso y en la web del Máster Existencia de buzón electrónico y cauces formales recogidos en el SIGC Contacto directo con coordinación y profesorado que asegura rapidez y personalización Baja conflictividad en la titulación Eficacia de la respuesta a las incidencias planteadas Conocimiento de los cauces formales aunque predomine la vía informal	Ver apartado 4	Seguir informando al alumnado de la existencia de los canales formales Reforzar la cultura de registro de incidencias Mantener la atención personalizada en la resolución de problemas; Difundir de forma clara las ventajas del uso del buzón como vía complementaria
Indicadores de resultados	Tasas de graduación y éxito superiores a las previstas en la Memoria de verificación Baja tasa de abandono Rendimiento alto en todas las asignaturas Análisis detallado por materias que muestra un buen nivel de superación, con predominio de notables y sobresalientes Recuperación parcial de la tasa de graduación en 2023–2024 Tasa de eficiencia estable y superior al 90%	Ver apartado 5.1	Reforzar la orientación temprana de TFM mediante tutorías y reuniones iniciales; Equilibrar la carga de trabajo en asignaturas para evitar acumulación Fomentar el régimen de matrícula parcial en quienes compaginan estudios y trabajo Continuar el seguimiento de no presentados y graduación en convocatorias ordinarias
Satisfacción de los diferentes colectivos	Profesores con altos niveles de satisfacción (en torno al 9) PTGAS con participación creciente y valoración positiva (por encima de 8) Estudiantes con valoraciones más bajas pero estables en aspectos clave (orientación a la investigación, calidad docente, atención personalizada) Agentes externos con valoraciones muy positivas (por encima de 9) sobre la preparación de los estudiantes Mejora en la participación estudiantil en encuestas respecto a cursos anteriores	Ver apartado 5.2	Incentivar la participación de todos los colectivos en encuestas Reforzar la visibilización de la dimensión internacional del Máster Fomentar la comunicación rápida de calificaciones Explicar de forma más clara el sentido de la “práctica” en Musicología Mantener el alto grado de satisfacción del profesorado, PTGAS y agentes externos
Inserción laboral	Tasa de respuesta de egresados superior a años anteriores (más del 40%)	Ver apartado 5.3	Mantener el seguimiento de egresados mediante encuestas y proyectos específicos

	<p>Alrededor de dos tercios ocupados laboralmente</p> <p>Inserción en instituciones públicas, académicas y culturales</p> <p>Continuidad hacia doctorado con contratos de investigación competitivos</p> <p>Competencias transversales bien valoradas</p> <p>Inserción estable y en muchos casos relacionada con la titulación</p>		<p>Reforzar la orientación profesional e investigadora</p> <p>Alinear las prácticas externas y seminarios con demandas del sector</p> <p>Difundir los resultados del proyecto de innovación sobre empleabilidad</p> <p>Incrementar la representatividad de los datos con nuevas estrategias de contacto</p>
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<p>Asignatura obligatoria bien integrada en el plan de estudios; adjudicación personalizada y temprana atendiendo a intereses del alumnado</p> <p>Uso del sistema GIPE para la gestión</p> <p>Red amplia y consolidada de convenios con instituciones de prestigio (BNE, Teatro Real, RTVE, ICCMU, March, etc.)</p> <p>Tutores externos muy satisfechos</p> <p>Estudiantes con valoraciones positivas</p> <p>Casos de éxito profesional vinculados a prácticas en RTVE y otras entidades</p>	Ver apartado 5.5	<p>Continuar con el modo de informar, asesorar y comunicar sobre todos los aspectos relacionados con las prácticas externas</p> <p>Mantener, ampliar y actualizar, en la medida de lo posible, la oferta de prácticas</p> <p>Continuar con el sistema actual de asignación de prácticas</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Cumplimiento de la memoria verificada y alineación entre lo implantado y lo aprobado</p> <p>Capacidad de respuesta ágil a recomendaciones de agencias y órganos internos</p> <p>Integración de las recomendaciones en el plan de mejora con trazabilidad de decisiones</p> <p>Justificación suficiente de ajustes cuando procede</p> <p>Mantenimiento de la información pública actualizada</p>	Ver apartado 6	<p>Mantener un repositorio actualizado de informes y respuestas</p> <p>Verificar el cierre de cada acción y su impacto en indicadores</p> <p>Actualizar la web tras cada hito de verificación/seguimiento</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El proceso de seguimiento y evaluación del Máster en Música Española e Hispanoamericana ha permitido identificar varios puntos débiles que, aunque no comprometen la calidad global del título, sí requieren atención continuada en los próximos cursos.

En primer lugar, la escasa participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y, especialmente, de egresados sigue siendo uno de los principales problemas. El SIGC, a través de los datos recogidos por la Unidad de Encuestas y su posterior análisis en la Comisión de Coordinación, pone de manifiesto la dificultad de contar con información representativa (ver IUCM-13 e IUCM-29). Las causas se encuentran en la sobrecarga de cuestionarios a la que se enfrentan los estudiantes, en la falta de incentivos para su cumplimentación y, en el caso de los egresados, en la dispersión geográfica y profesional que dificulta el contacto posterior.

En segundo lugar, persiste el retraso en la defensa de los Trabajos Fin de Máster por parte de un número significativo de estudiantes. Este hecho, evidenciado a través de los indicadores académicos recopilados en el SIGC y del seguimiento realizado por la Comisión de Coordinación, repercute en la tasa de graduación (ver ICM-8) y en la de rendimiento (ver ICM-4). Entre las causas principales se encuentra el perfil del alumnado, que con frecuencia compagina el Máster con obligaciones laborales o con otros estudios superiores de música, así como la exigencia de dedicación plena que requiere el programa.

Otro punto débil detectado es la baja tasa de cobertura en la matrícula, a pesar de la elevada tasa de demanda. El SIGC, mediante el análisis de los datos de oferta (ver ICM-1) y matrícula (ver ICM-2), refleja esta disfunción. Entre las causas se identifican el carácter especializado del título, que limita el número real de candidatos con perfil adecuado, y las dificultades administrativas y económicas que encuentran los solicitantes internacionales (en particular los procedentes de Latinoamérica) para trasladarse a Madrid.

Asimismo, se ha detectado una percepción limitada del alumnado en relación con la empleabilidad, la orientación internacional y el componente práctico de las enseñanzas. Los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes (ver IUCM-13) y egresados (ver IUCM-30), analizados en el marco del SIGC, ponen de relieve valoraciones inferiores en estos ítems respecto a otros aspectos del título. Entre las causas, cabe señalar la tendencia del alumnado a asociar la internacionalización únicamente con la movilidad y la docencia en inglés, la dificultad de trasladar al ámbito musicológico el concepto de “práctica” en comparación con otras disciplinas musicales, y la inserción laboral que a menudo depende de procesos de oposición o convocatorias competitivas en el sector público.

Finalmente, la dificultad para mantener actualizada la información pública en la web del Máster constituye otro de los retos (ver IUCM-6, 7, 8). Aunque se han hecho avances, el SIGC recoge esta debilidad a partir de las observaciones externas y de la propia experiencia de la coordinación. La principal causa radica en la rigidez de la plataforma de gestión web institucional, que hace complejo actualizar los contenidos con la frecuencia deseada, así como en la sobrecarga de trabajo por parte de la coordinación.

En conjunto, los elementos del SIGC —encuestas de satisfacción de los colectivos implicados, análisis de indicadores académicos, informes de prácticas externas, datos de inserción laboral, seguimiento de matrícula y preinscripción, y recomendaciones de informes externos de verificación y acreditación— han permitido identificar de forma sistemática estos problemas y analizar sus causas, proporcionando la base necesaria para plantear acciones de mejora específicas en el plan del próximo curso.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias	Dificultad en los medios de seguimiento, con baja participación en encuestas Preferencia del alumnado por el contacto directo con la coordinación y profesorado, lo que reduce el uso del buzón de sugerencias	Desarrollo de encuestas internas complementarias a las oficiales Insistir más en la necesidad de responder a las encuestas y utilizar el buzón de sugerencias Recordar en la sesión inicial y en reuniones periódicas la existencia de estos canales formales	IUCM-6, 7, 13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Mejorable participación del alumnado en las encuestas Dificultad para contar con información representativa de la opinión de los estudiantes	Bajo interés en realizar las encuestas por parte del alumnado Percepción de que la comunicación directa con la coordinación sustituye la necesidad de responder cuestionarios	Insistir en la necesidad de responder a las encuestas como vía oficial de mejora Reforzar la comunicación en las reuniones de coordinación Desde Coordinación, enviar correos electrónicos a alumnos y profesores cuando se abra el periodo de encuestas y un recordatorio antes de finalizar	IUCM-6, 7, 13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	En proceso
Personal Académico	Necesidad de actualizar información sobre los proyectos de innovación docente del profesorado	Dificultad de mantener actualizada la web del Máster Escasez de tiempo de la coordinación para recopilar y publicar la	Incorporar la información actualizada sobre proyectos de innovación docente del profesorado	IUCM-6, 7, 8	Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	Realizado

	Falta de sistematización en la comunicación pública de esas iniciativas	información de forma periódica	Establecer una revisión semestral de contenidos de la web Incluir en la web del Máster los CVs de los profesores				
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del buzón de quejas y sugerencias Mayor parte de incidencias canalizadas por vías informales	Buen funcionamiento de la comunicación directa con la coordinación y el profesorado, que resuelven rápidamente las incidencias Preferencia del alumnado por el trato cercano y personalizado frente al uso del buzón formal	Insistir a los estudiantes en la importancia de usar los canales formales Recordar periódicamente la existencia del procedimiento oficial en las reuniones de inicio de curso y en las tutorías	Sin indicador	Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	En proceso
Indicadores de resultados	Retraso en la defensa de un número significativo de TFM que repercute en las tasas de graduación y rendimiento Ligero descenso en la tasa de rendimiento y de evaluación en comparación con cursos anteriores, así como en la matriculación en el Máster	Perfil especializado del Máster Perfil de alumnado que compagina el Máster con actividad laboral o con otros estudios superiores de música Exigencia de dedicación elevada que no siempre puede cumplirse en régimen de matrícula completa Acumulación de trabajos en algunas asignaturas que retrasa el inicio del TFM	Orientación temprana al inicio del curso sobre TFM, tutores y líneas de investigación Reuniones específicas con profesorado y estudiantes para adelantar la asignación de tutores Distribución más equilibrada de las cargas de trabajo entre asignaturas para facilitar la dedicación al TFM Informar sobre la posibilidad de realizar la matrícula parcial a quienes compaginan trabajo y estudios	ICM-2, 3, 4, 5, 7	Decanato Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoraciones bajas de los estudiantes en	Asociación de la internacionalización	Explicar de manera más clara a los estudiantes las	IUCM-13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad	Curso Académico 2025–2026	En proceso

	<p>aspectos como orientación internacional, empleabilidad percibida, componente práctico y rapidez en la entrega de calificaciones</p> <p>Escasa representatividad de las respuestas del alumnado, pese a que la tasa de participación ha mejorado</p>	<p>solo a movilidad o docencia en inglés, sin valorar la presencia de invitados y bibliografía internacional</p> <p>Desfase entre la percepción de práctica musical y la práctica musicológica</p> <p>Expectativas altas de inmediatez en las calificaciones, aunque se cumpla la normativa de plazos</p> <p>Escasa cultura de respuesta a encuestas en estudiantes y egresados</p>	<p>acciones de internacionalización ya existentes</p> <p>Explicar mejor el componente práctico en musicología y su aplicación en las asignaturas</p> <p>Reforzar el cumplimiento de plazos de calificación y dar evaluación intermedia durante el curso</p> <p>Fomentar la participación en encuestas y buscar medios alternativos de recogida de información</p>		Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster		
Inserción laboral	<p>Escasa respuesta en las encuestas de inserción laboral de la UCM</p> <p>Dificultad para obtener datos representativos y comparables en el tiempo</p> <p>Imposibilidad de conocer con precisión el impacto directo del Máster en la empleabilidad de estudiantes que ya estaban trabajando antes de cursarlo</p>	<p>Dispersión geográfica y profesional de los egresados, que dificulta su seguimiento</p> <p>Escasa cultura de respuesta en este colectivo</p> <p>Empleabilidad ligada en muchos casos a procesos de oposición o contratos competitivos, lo que retrasa la inserción medible</p> <p>Perfil del alumnado que incluye profesionales ya en activo</p>	<p>Reforzar el seguimiento de egresados mediante encuestas complementarias y contacto directo desde la coordinación</p> <p>Organizar seminarios de orientación profesional y académica</p> <p>Alinear mejor las prácticas externas y actividades complementarias con salidas profesionales y de investigación</p>	IUCM-30	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	En proceso
Programas de movilidad	No procede						

Prácticas externas	<p>Retrasos en el inicio de algunas prácticas debido a la nueva normativa de cotización a la Seguridad Social</p> <p>Dificultad para realizar prácticas extracurriculares no remuneradas, pese al interés del alumnado</p> <p>Gestión más rígida de las fechas de realización, con poca flexibilidad para imprevistos</p>	<p>Aplicación de la normativa estatal que obliga a la cotización</p> <p>Limitaciones legales que impiden la oferta de prácticas extracurriculares sin remuneración</p> <p>Necesidad de fijar periodos exactos de prácticas en el sistema GIPE, lo que reduce la flexibilidad ante incidencias</p>	<p>Mantener comunicación fluida con la Oficina de Prácticas para resolver incidencias con rapidez</p> <p>Ampliar la red de convenios con instituciones que puedan acoger alumnos en condiciones flexibles</p> <p>Reforzar la orientación personalizada desde el inicio del curso para ajustar intereses del alumnado y disponibilidad de entidades</p>	Sin indicador	Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales Coordinación del Máster	Curso Académico 2025–2026	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>Necesidad de responder con mayor detalle a las recomendaciones de las agencias externas</p> <p>Dificultades técnicas en la actualización de la web institucional</p> <p>Algunas carencias en la descripción de procedimientos y en la información pública disponible en la web del Máster</p> <p>Falta de sistematización en el cierre documentado de todas las acciones de mejora</p>	<p>Complejidad de los criterios de evaluación de las agencias externas</p> <p>Carga administrativa elevada que ralentiza la incorporación de cambios en la documentación del título</p>	<p>Revisión anual sistemática de todas las recomendaciones de verificación y acreditación con registro de acciones, responsables y plazos</p> <p>Actualización continua de la web y coordinación con la Unidad de Calidad del Centro para asegurar coherencia documental</p>	Sin indicador	Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2022–2023	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 10 DE OCTUBRE DE 2025